



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

Instructivo Primer Semestre 2023

Estudiantes de carrera Contador Público y Auditor

Acerca de....

**Fechas Relevantes
Proceso de Matrículas
Proceso de Inscripción de Asignaturas
Procesos de Convalidaciones
Preguntas Frecuentes**



Tabla de contenido

I. Proceso de Matrículas	3
¿Cuándo Matricularse?	3
¿Quién es nuestro contacto en Finanzas?	3
¿Cuáles son los Horarios de Clases?	3
II. Proceso Inscripción de Asignatura.....	4
a. Aspectos Generales de la inscripción (o toma de ramos)	4
b. Inscripción de Asignaturas, estudiantes que no tienen convalidados sus cursos aún	6
PREGUNTAS FRECUENTES:	7
ANEXO I: FECHAS RELEVANTES	10
ANEXO II: Reglamento General de Pregrado – Deberes y Derechos Estudiantes	12
ANEXO III: Aspectos Administrativos acerca de Convalidaciones	14



I. Proceso de Matrículas

¿Cuándo Matricularse?

ACTIVIDADES DEL Primer Semestre de 2023	PLAZO
MATRÍCULA ESTUDIANTADO REGULAR DE PREGRADO (EN LÍNEA Y BANCO SANTANDER)	Del 27 de febrero al 24 de marzo de 2023

¿Quién es nuestro contacto en Finanzas?

La sra. Delia Severino en delia.severino@usach.cl.

En presencialidad deben dirigirse a Departamento de Finanzas que se encuentra al frente de la Biblioteca Central por calle Enrique Kirberg.

¿Cuáles son los Horarios de Clases?

Módulos Hora de inicio/termino

DIURNO

Módulo 1 - 8:15 9:35

Módulo 2 - 9:50 11:10

Módulo 3 - 11:25 12:45

ALMUERZO

Módulo 4 - 13:45 15:05

Módulo 5 - 15:20 16:40

Módulo 6 - 16:55 18:15

VESPERTINO

Módulo 7 – 19.00 – 20.20

Módulo 8 – 20.20 – 21.40



II. Proceso Inscripción de Asignatura

Dirigido a: Estudiantes de las carreras de modalidad Diurna, Vespertina y Prosección de Estudios

- El Periodo de inscripción de asignaturas para el Primer Semestre 2023:

Desde el día jueves 05 al lunes 09 de enero de 2023.

- ¿Cuándo se inician las clases el 1er Semestre 2023?

13 de marzo de 2023

a. Aspectos Generales de la inscripción (o toma de ramos)

1. Revise la malla vigente para alumnos que ingresaron a la carrera hasta 2do semestre 2022 identificar que ramos puede tomar este semestre
<https://fae.usach.cl/cca/index.html>

Para alumnos que ingresaron desde 1er semestre 2023, por favor revisar su malla en el Drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1JB4Fl-3nTCSGeuBNHdHrxHdo6UvDo8Jp?usp=share_link

2. Usted puede inscribir ramos:
 - a. Propios de la carrera: en áreas de contabilidad, economía, sistemas de información etc. Dependiendo del nivel que esté cursando.
 - b. Electivos (puede comenzar a cursarlos desde el 7mo nivel, si es que tiene SCT disponibles para hacerlo)
 - c. Cursos de Formación Integral – CFT - (de acuerdo a la malla, se le requieren dos cursos, uno se toma en 7mo semestre y el siguiente en 9no nivel, pero los puede adelantar o tomar en cualquier momento de la carrera.
3. Considerar que:
 - a. De acuerdo al Reglamento de Pregrado puede tomar sólo 30 SCT.
 - b. Cualquier requerimiento extra, puede hacer la SOLICITUD vía INTRANET.
 - c. Debe dar prioridad a aquellos ramos que haya reprobado, y que se estén dictando, en el semestre respectivo. Incluido en Reglamento de Pregrado.



- d. Ninguna asignatura podrá inscribirse si existe tope de horario en ninguna de sus horas establecidas.
- e. La Coordinación docente se guarda el derecho de modificar la inscripción original del alumno, por causales de cupo, modificación de horarios, etc. Por tal motivo, el estudiante debe informarse al inicio de clases a través de INTRANET, acerca de su horario definitivo.
- f. Lo anterior es importante ya que no se puede alegar desconocimiento si se presentan diferencias de asignación horaria con la coordinación docente.

Para el proceso de inscripción de asignaturas, todos los alumnos de la carrera son jerarquizados en atención a un índice académico determinado hasta su semestre anterior, el que se forma con: Avance (numero asignaturas aprobadas/número de asignaturas totales de la carrera), Eficiencia (número de asignaturas aprobadas/número de asignaturas cursadas) y promedio de notas (considera notas aprobadas y reprobadas).

4. Luego revise el archivo “Planificación Enviada a alumnos 19 de enero 2022”. En este archivo, usted encontrará todos los cursos, horarios y profesores que imparten los ramos el semestre respectivo. Dentro de la programación se incluyen ramos de propios de la carrera y electivos.
5. Luego que ya tenga la lista de cursos que puede tomar, vaya a INTRANET alumnos (www.fae.usach.cl), sección INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS,. El sistema le mostrará las asignaturas que tiene derecho a inscribir y que ya haya inscrito hasta el momento. Elija la asignatura seleccionando el código, luego aparecerán las distintas coordinaciones. Para ver el profesor, presione en “Ver Profesor”. Para aceptar un curso seleccione el código de la coordinación que ha elegido. Si cumple con todos los requisitos, automáticamente la asignatura ha quedado inscrita.
6. Si desea eliminar una asignatura ya inscrita, presione la palabra desinscribir que se ubica al lado derecho de la fila del curso respectivo.
7. Si desea cambiar de curso, desinscriba primero, y luego inscriba el curso que elija.
8. Luego, si terminó, puede cerrar sesión.

Cualquier consulta que no haya sido respondida acá, pueden escribirme.

Para alumnos de Prosecución de estudios y alumnos de Bachillerato que no tengan los ramos convalidados aún, deben solicitarme inscribir sus ramos vía SOLICITUDES en INTRANET. Ver tema siguiente b.



b. Inscripción de Asignaturas, estudiantes que no tienen convalidados sus cursos aún

Dirigido a estudiantes que ingresan vía Prosección de estudios, estudiantes de Bachillerato que aún no son recibidos oficialmente por la carrera, estudiantes que se trasladan de otras Universidades o de otras carreras dentro de la USACH.

Mientras no se regularice la convalidación de ramos previamente cursados en otra institución o carrera, los ramos los inscribe Jefatura de Carrera, previa SOLICITUD realizada por el estudiante vía INTRANET. Si no tiene acceso a INTRANET, la solicitud se puede realizar vía email a Jefatura de Carrera.

En algunos casos, Jefatura de Carrera puede proponer los ramos a inscribir, en base a Propuesta de Convalidación original, para no retrasar el avance del estudiante.

Cuando el estudiante regularice su situación de convalidación, puede tomar sus ramos por Sistema (vía Intranet). Sin embargo, ante cualquier problema, puede solicitar orientación a Jefatura de Carrera.

Considerar que cada estudiante puede cursar como máximo 30 SCT (sistema de créditos transferibles) cada semestre.



PREGUNTAS FRECUENTES

1. ¿Cuándo Tomar Ramos para 1er Semestre 2023?
Entre el 05 y 09 de enero 2023.
2. ¿Dónde tomar ramos?
Vía INTRANET
3. Si no tiene credencial, o no la retiró, puede consultar a:
felipe.caceres.b@segic.usach.cl
4. Si tienes dudas relacionadas con beneficios estudiantiles, consulte al Departamento de Beneficios Estudiantiles: dbe@usach.cl
5. Si tiene dificultad para tomar un ramo en el que cumple prerequisites, ¿Qué puede hacer? Elevar SOLICITUD vía INTRANET y si aún no puede, me envía un email a carrera.cpa@usach.cl.
6. ¿Cuál es el proceso para convalidar asignaturas?
ver ANEXO III: Aspectos Administrativos acerca de Convalidaciones
7. ¿Cuáles son las Fechas de inicio de clases, desinscripción, semana de PEPs?
Ver ANEXO I: FECHAS RELEVANTES
8. ¿Qué debo saber de la reglamentación de USACH?
Ver ANEXO II: Reglamento General de Pregrado – Deberes y Derechos Estudiantes
9. ¿Dónde consultar si tengo un problema complejo que abarca área de finanzas y otras áreas?
Consultar en dipre.vra@usach.cl.
10. ¿Quién es y Cómo contacto a asistente social de la FAE?
Asistente social FAE, sra. Carolina Palma (carolina.palma@usach.cl), o puede ir presencialmente al zócalo del edificio nuevo.
11. ¿Cómo contactar al coordinador de Trabajo de Titulación?
Escribir a tesis.cpa@usach.cl, indicando su inquietud.
12. ¿Quién es la coordinadora de Prácticas Profesionales?
Prof. Isabel Torres (Isabel.torres@usach.cl).
13. ¿Dónde solicitar Certificados?



Registro Curricular, sr. Iván Jorquera (ivan.jorquera@usach.cl).

14. ¿Dónde resolver dudas acerca de becas, gratuidad?

Revisar <https://www.usach.cl/admision/becas-y-beneficios>

También por las mismas consultas, pueden enviar email a: Consultas respecto de descuentos, becas con gratuidad y crédito CAE, enviar correo a catalina.lucero@usach.cl

Consultas respecto deudas de periodos anteriores, enviar correo a claudia.guerrero@usach.cl

Para consultas respecto de matrícula, enviar correo a delia.severino@usach.cl o maria.nunez@usach.cl

Consultas respecto de procedimientos asociados al proceso de atención enviar correo a mesa.ayuda.sdt@usach.cl

o llamando a mesa de ayuda al 227181400 / +569 66776792 / +569 84402

15. ¿cuáles son los trámites que debe realizar para reincorporarse el semestre siguiente?

Para reincorporarse, debes enviar una carta al vicedecano de docencia, con copia a su secretaria. Los emails son: jaimedcampos@usach.cl, silvia.acevedo@usach.cl.

16. En la malla que aparece en intranet, aparece que estoy tomando otra vez los electivos del nivel 9, además aparecen dos electivos juntos, además aparece en amarillo como que estoy tomando otro electivo del mismo grupo, ¿esto significa que estoy atrasada/o?

No, como estas tomando electivos de un mismo grupo, eso justifica que aparezcan en amarillo, pero eso no afecta tu avance ya que con los tres electivos que ya tomaste el semestre anterior y los electivos de este semestre ya completas los 6 electivos. En la malla te van a aparecer en blanco algunos electivos, pero eso no afecta tu avance.

17. ¿Quiénes son los coordinadores de área?

Los coordinadores de área están en la Tabla siguiente:

Coordinador	Áreas	mail
German Pinto Perry	Legal y tributaria	German.pinto@usach.cl
Felipe González	Contabilidad	felipe.gonzalez@usach.cl
Verónica Ruz Farías3	Auditoría	Veronica.ruz@usach.cl
Isabel Torres Zapata)	Finanzas	Isabel.torres@usach.cl
Héctor Ponce Arias	Sistemas de información	Hector.ponce@usach.cl
Juan Abello	Administración + Control de Gestión y Costos	juan.abello@usach.cl



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

Orlando Balboa	Economía	orlando.balboa@usach.cl
Fabián Rivera	Matemáticas	Fabian.rivera@usach.cl
Ricardo Úbeda	Inglés Básico	Ricardo.ubeda@usach.cl
Andrés Gálvez	Inglés Técnico	Andres.galvez.j@usach.cl
Sofía Lepe	Estadística	Sofia.lepe@usach.cl



ANEXO I: FECHAS RELEVANTES

1er semestre 2023

Actividad	Fecha
Inscripción Asignaturas FAE - Toma de ramos (fase1) - Revisión de solicitudes (fase 2)	Del 05 al 09 de enero de 2023. Desde 10 de enero 2023.
Receso Institución por Vacaciones	Del lunes 23 de enero al 26 de febrero 2023.
Matrícula Alumnos Nuevos	Del 18 de enero al 27 de enero de 2023
Matrícula Alumnos Antiguos	Del 27 de febrero al 24 de marzo de 2023
Primer Semestre Académico 2023	Del 13 de marzo 2023 al 15 de julio 2023
Segundo semestre Académico 2023	Del 14 de agosto al 23 de diciembre de 2023
Periodo de Pruebas PEPs PEP1 PEP2	Del viernes 28 de abril al sábado 13 de mayo de 2023 Del viernes 23 de junio al martes 11 de julio de 2023
Feriados legales	Feriado: Viernes 07 y sábado 08 de abril de 2023. Lunes 01 de mayo 2023 RECESO: 15 al 21 de mayo 2023 Feriado: Miércoles 21 de junio de 2023 Lunes 26 de junio de 2023 Receso Interferiado: Viernes 30 de junio y sábado 1 de julio 2023
Última Fecha para rendir Defensa de Tesis para alumnos con matrícula 2/2022 Entrega Trabajo de Titulación alumnos con matrícula 2/2022	29 de abril 2023 24 de diciembre 2022



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

Programación Fechas Especiales: Desincrición de Asignaturas	Hasta el 06 de abril de 2023 (directo en intranet)
Retiro Temporal: Sin Expresión de Causa	Hasta el 12 de mayo de 2023 (directo en intranet).
Con Expresión de Causa	Hasta 09 de junio de 2023 (por oficina de Partes FAE con clases presenciales).



ANEXO II: Reglamento General de Pregrado – Deberes y Derechos Estudiantes

Dirigido a: Estudiantes Diurnos, Vespertinos y Prosección de Estudios

OBJETIVOS:

1. Contribuir a la formación de nuestros estudiantes
2. Instruir acerca de temas de Convalidación y Toma de Ramos

Derechos

1. Recibir de la Universidad la mejor formación en los estudios que siguen en ella, dentro de las posibilidades y de los medios que ésta les pueda brindar.
2. Estar informados en forma veraz, cabal y oportuna de los asuntos de carácter académico o reglamentario.

Deberes

1. Contribuir a su propia formación dedicado a su mejor esfuerzo al estudio, sin perjuicio de su participación en actividades extracurriculares de la Universidad.
2. Contribuir al desarrollo y prestigio de la Universidad, tanto dentro como fuera de ella, absteniéndose de participar en actos que puedan dañarla o menoscabarla en cualquier forma.
3. Informar al Director de su Departamento o a quién éste designe sobre las acciones que estimara irregulares o arbitrarias y que afecten en su condición de estudiantes.
4. Comportarse con dignidad y cultura y mantener un trato leal y respetuoso en sus relaciones con todos los integrantes de la comunidad Universitaria.
5. Mantener su domicilio registrado en la Universidad
6. Respetar los reglamentos y demás disposiciones emanadas de la autoridad universitaria.

Todas las situaciones específicas deben revisarlas en Reglamento (tanto acerca de actividades indebidas y amonestaciones)

Algunas orientaciones Académicas para los estudiantes



- Alumno deberá matricularse en los plazos establecidos. El no cumplimiento de esta obligación, provocará la eliminación del programa académico.
- Alumno tendrá derecho a recibir asistencia y orientación académica, la que será brindada por la Unidad Académica.
- Alumno tendrá derecho a solicitar el uso del nombre social, que respete su identidad de género adoptada o autopercebida en trámites internos.
- Todo alumno/a deberá inscribir y cursar un mínimo de 2 asignaturas por periodo lectivo regular.
- Es obligación del alumno/a inscribir y cursar las asignaturas que tenga pendiente de nivel más bajo, y siempre que éstas se impactan en el periodo académico, priorizando aquellas asignaturas reprobadas.
- El alumno/a podrá descrincribir la asignatura inscrita, con excepción de las obligatorias, señaladas en punto 5. El proceso se realiza durante las cuatro semanas de iniciado el semestre académico.
- Al término de cada periodo lectivo regular, el alumno deberá tener aprobado como mínimo un número de asignaturas tal que permita finalizar su programa de estudios en un periodo que no exceda en más de un 50% el tiempo contemplado en la malla. Se excluye de esto, los periodos académicos en los que el alumno haya realizado un retiro temporal o prórroga.
- El alumno que entra por primera vez al programa, deberá aprobar como mínimo el 30% de los créditos inscritos en el año académico, para así mantener la calidad de alumno regular.
- Retiro temporal: El alumno tiene derecho a tres retiros temporales. El alumno debe estar matriculado en el periodo que desea retirarse.
- Los alumnos deberán tener como mínimo el siguiente avance en SCT por semestre:

Semestre	Avance Mínimo en SCT por semestre	Semestre	Avance Mínimo en SCT por semestre
1	10	8	150
2	30	10	190
3	50	11	210
4	70	12	230
5	90	13	250
6	110	14	270
7	130	15	300

**Importante: Leer Reglamento sobre Normas sobre Responsabilidad Estudiantil y Procedimientos Disciplinarios.
Este reglamento entrega directrices para comportamientos indebidos y no deseados.**



ANEXO III: Aspectos Administrativos acerca de Convalidaciones

Para efectuar las convalidaciones de sus ramos se debe contar con:

1. Formulario de Convalidaciones (si no lo tiene, solicítelo a luisa.yevenes@usach.cl)
2. Programas académicos de los ramos cursado en su Institución previa.
3. Certificado de Notas

Luego que usted cuente con esos documentos, debe enviar a Jefa de Carrera para su revisión y aprobación de los cursos a convalidar. Los cursos que son sujeto a convalidar deben cumplir lo siguiente: “los contenidos de los ramos cursados previamente deben ser similares en un 90% de los programas de estudio de las asignaturas USACH (programas que pueden encontrar en <https://fae.usach.cl/cca/index.html> – pinchar en las asignaturas y descargará los programas de estudio)”. Usted puede hacer una revisión previa, y luego de completar, puede enviar el “Formulario de Convalidaciones” junto con los programas de estudio de los ramos/asignaturas que desea convalidar.

Luego de aprobada la convalidación de los ramos, Jefatura de Carrera envía el Formulario de Convalidaciones, más la concentración de notas del alumno a la Unidad de Registro Curricular, para que procedan a hacer la convalidación en sistema.

Por cualquier duda o inquietud, no dude en contactarnos. Puede enviar un email a:

- carrera.cpa@usach.cl – Coordinación Docente. Email que será respondido dependiendo la situación por:
 - Srta. Luisa Yévenes - Coordinadora Académica, o por,
 - Karina Chandia, Ph.D - Jefa de Carrera.